

PROGRAMA DE ASIGNATURA

1. UNIDAD ACADÉMICA

Programa Académico de Bachillerato

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Violencia de Género en las Redes Sociales

Requisitos: no tiene

Período: 2023

Profesora de la asignatura: Verónica Aranda Friz

3. HORAS DE TRABAJO (semanales)

Cátedra	3 Horas (2 bloques semanales)
---------	-------------------------------

4. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El género como categoría general que estructura la sociedad y es estructurada socialmente, está presente en distintos espacios —públicos y privados— y en distintos ámbitos institucionales. Estos espacios institucionales no son neutrales respecto del género, sino que reproducen y producen valores, normas, reglas y relaciones de género desiguales, a través de las cuales se ejerce poder.

Este curso busca que, en forma paralela a sus estudios de pregrado, los/as alumnos/as puedan ampliar las áreas de interés y conocimiento familiarizándose con los estudios de género y las demandas de los movimientos feministas. El objetivo es comprender los principales fundamentos teóricos para identificar y abordar la violencia de género en las RRSS, específicamente la violencia contra las mujeres en política y las comunidad LGTBIQ+ desde los estudios críticos del discurso, examinando la red social Twitter.

Se trata de un acercamiento a la integración de la perspectiva de género y proponer una mirada introductoria para analizar la violencia en las RRSS y propiciar un espacio de reflexión teórica-práctica que acompañe a los/as estudiantes en la comprensión de una serie de intereses e interrogantes que les permitan iniciar nuevos recorridos reflexivos, y tomar posición crítica respecto de los temas planteados.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

5. SABERES / CONTENIDOS

Los contenidos del curso se desarrollarán en tres Unidades:

UNIDAD I: Construcción del Sistema sexo/género y las relaciones de Poder

- El Género como construcción cultural de la diferencia sexual
- Aspectos políticos, sociales y culturales que sostienen/reproducen el sistema sexo/género, la distinción entre lo público y lo privado, como ejes críticos y de revisión
- El Enfoque de género, como perspectiva de análisis social

UNIDAD II: Género y violencia

- Mandatos, Estereotipos y sesgos de género
- Lo Femenino/masculino y las identidades genéricas
- Conceptualizaciones e Introducción a las violencias de género y sus manifestaciones
- Introducción a los Marcos normativos

UNIDAD III: Violencia de género en la RRSS y sus interrogantes

- Introducción a las RRSS – Twitter
- ¿Que son las Redes Sociales? Los Usos de Internet ¿Qué es la Violencia en la Red? Desnaturalización de la violencia.
- Violencia de Género en Twitter: VCMF y la Comunidad LGTBIQ+
- Manifestaciones y estrategias discursivas

6. METODOLOGÍA

Las clases son presenciales, privilegiando el debate y la discusión de textos y talleres prácticos que promuevan la participación activa de los/las estudiantes. Se utilizarán como metodologías:

- a. Exposiciones teórica por parte de la Docente de Cátedra
- b. Análisis de Twitter, imágenes y videos por parte de los/as estudiantes aplicando materia de cátedra y el material de la bibliografía obligatoria.
- c. Participación en debates por parte de los y las estudiantes sobre los temas vistos en clase.
- d. Presentación de un Ensayo final

Se buscará potenciar un proceso autónomo de generación de aprendizaje, a partir de una participación responsable y proactiva durante el curso.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

7. EVALUACIÓN Y PONDERACIONES

7.1. Estructura de pruebas y ponderaciones

Cátedra y ayudantía:	Ponderación
Control de Aplicación (CA)	30%
Trabajo de Aplicación (TA)	20%
Ensayo Final (EF):	
Presentación oral (PO)	15%
Informe Final (IF)	35%

El curso contempla 3 Evaluaciones

- Un control de aplicación (CA) de lectura y materia conceptual abordada en clases (de carácter individual)
- Un trabajo de aplicación (TA) de la materia revisada
- Ensayo final de carácter grupal. El número de integrantes que compongan los grupos será determinado por la Docente en base a la cantidad de alumnos que conformen el curso.

Los informes que se entreguen fuera de plazo tendrán un descuento de 0.5 décimas el primer día, 1 punto el segundo día. Los trabajos fuera de esta plazo solo tienen la nota mínima (1.0)

7.2. Fórmula para el cálculo de la nota de presentación (NP) a examen

$$NP = CA \times 0.30 + TA \times 0.20 + PO \times 0.15 + IF \times 0.35$$

Podrán conservar la NP los estudiantes que tengan nota igual o superior a 4,0.

Examen Final (E): 30 %

La nota mínima de presentación al examen final será 3,5. Los estudiantes con nota superior a 4,0 podrán igualmente presentarse a examen.

Fórmula para el cálculo de la nota final (NF)

$$NF = NP \times 0,7 + E \times 0,3$$

8. REQUISITO DE APROBACIÓN

Nota Final	mayor o igual a 4,0
------------	---------------------

PROGRAMA DE ASIGNATURA

8.1 Formulas de recuperación

En caso de ausentarse al control de aplicación (CA), debidamente justificada (ver 8.2) se deberá recuperar en un horario y fecha que serán dados a conocer al comienzo del semestre por la profesora. En caso de no participar del trabajo grupal, deberá presentar un informe final, en una temática asignada por la profesora.

8.2 Situaciones a justificar

La inasistencia a actividades obligatorias deberá ser justificada según se indica:

- Por motivos de salud: presentar certificado médico y comprobante de pago en la Secretaría de Estudios del Programa.
- Por motivos personales/sociales: solicitar justificación a Trabajadora Social del Programa (asobachi@uchile.cl) quien evaluará la situación y solicitará respaldos.

El/la estudiante tendrá un plazo de 48 horas una vez reincorporado a las actividades académicas para presentar o enviar la documentación correspondiente.

9. VARIOS

Las **situaciones no cubiertas** por este programa se resolverán por las disposiciones del reglamento de Bachillerato.

10. BIBLIOGRAFÍA

Una vez que iniciado el curso se entrega la bibliografía